

**“Reunión Preparatoria de América Latina y el Caribe para el III Congreso Mundial
contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes”**

Lugar: Buenos Aires, Argentina

Fecha: 19, 20 y 21 de agosto de 2008

Convoca: Gobierno de la República Argentina –
GT Niñ@sur de MERCOSUR

Co-organizadores: ECPAT International
Save The Children
Oficina Internacional del Trabajo, Programa IPEC
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ANTECEDENTES

Los 34 países de América Latina y el Caribe han ratificado un amplio plexo normativo de derecho internacional que los obligan a tomar las acciones necesarias para prevenir la explotación sexual infantil, atender a las víctimas y procesar y sancionar a las personas que utilizan, reclutan o ponen en oferta a niños, niñas y adolescentes para el comercio sexual.

Desde el punto de vista jurídico, la Convención sobre los Derechos del Niño ha sido ratificada por todos los países de la región y en el contexto de la lucha contra la explotación sexual infantil urge la acción de los Estados, entre otros aspectos, para tomar medidas dirigidas a eliminar este flagelo social. Además, otros instrumentos internacionales han sido ratificados por los diferentes países con carácter vinculante, completando el marco jurídico para el abordaje de la prevención del problema, la atención y protección de las víctimas y la sanción en toda la cadena del delito. Tal es el caso del Protocolo Facultativo a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de los Niños en la Pornografía; el Convenio 182 sobre las Peores Formas de trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo y la Recomendación 190; la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores.

Desde lo político, sirven de marco a este compromiso internacional, las obligaciones adquiridas por los países en el Primer Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial de los niños (Estocolmo, Suecia, 1996) y en el Segundo Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial de los niños (Yokohama, Japón, 2001).

Adicionalmente, y en específico en América Latina, se han realizado consultas regionales sobre esta temática, en las que se han vinculado diversos sectores clave relacionados a la lucha contra la explotación sexual comercial. Algunas de las reuniones más relevantes a nivel latinoamericano han sido:

- Consulta Gubernamental Regional sobre Explotación Sexual Infantil, convocada por UNICEF y el IIN/OEA del 7 al 9 de noviembre de 2001 en Montevideo, Uruguay, cuyo resultado quedó plasmado en el “Compromiso para una estrategia contra la explotación sexual comercial y otras formas de violencia sexual a la infancia y la adolescencia en la región de América Latina y El Caribe”.
- Reunión de Seguimiento del II Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes de América Latina y el Caribe, realizado en San José, Costa Rica, los días 18, 19 y 20 de mayo de 2003, convocado por el Gobierno de Costa Rica con el apoyo de UNICEF, OIT/IPEC, IIN/OEA y ECPAT que reunió a representantes de 23 países de la región.

Esta última reunión concluyó con una carta dirigida a los y las Presidentes y Jefes de Estado reunidos en la XIV Cumbre Iberoamericana y Gobiernos de los países del CARICOM

solicitando, expresamente, su apoyo para avanzar en la prevención y eliminación de la explotación sexual infantil a través de 5 medidas puntuales, entre ellas:

- la efectiva implementación y financiamiento de Planes Nacionales contra la explotación sexual comercial;
- la promoción y fortalecimiento de programas y campañas dirigidos a eliminar la demanda;
- el aumento de la coordinación interinstitucional y la cooperación entre países para sancionar a quienes cometen estos delitos y para la protección de las víctimas;
- la asignación de recursos para la efectiva aplicación de la ley y, finalmente,
- el mejoramiento de los sistemas de monitoreo de la situación y de las acciones nacionales a los efectos de reducir el fenómeno con carácter de urgencia.

Hay que tener en cuenta también, el informe y las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes presentado por el experto independiente, Paulo Sérgio Pinheiro a la Asamblea General de Naciones Unidas el 11 de octubre del 2006. Este estudio se realizó a petición del Secretario General solicitado por la Asamblea General basado en los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con el objetivo de analizar el impacto de la violencia, identificar buenas prácticas, formular estrategias y promover acciones para prevenir y eliminar la violencia ejercida contra los niños y niñas. El Estudio se basa en información suministrada por los propios gobiernos, a través de un cuestionario y de los resultados de las consultas regionales realizados en todo el mundo durante el 2005.

Hoy, de cara a la próxima realización en el mes de noviembre de 2008 en Río de Janeiro, Brasil, del III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, la región se prepara para renovar su compromiso en la lucha contra este flagelo, liderado por la convocatoria que realiza el Gobierno de Argentina y el GT Niñ@sur de MERCOSUR, para la cual las agencias y organismos de cooperación internacional han dado su apoyo.

Sin embargo, más que la renovación de un compromiso, este III Congreso Mundial representa para América Latina y el Caribe un escenario único para establecer una Agenda Regional ante las nuevas dimensiones del problema de la explotación sexual infantil, con compromisos claros y medibles, que permitan verificar efectivamente el avance de la región frente a los compromisos jurídicos y políticos asumidos para el enfrentamiento de la explotación sexual infantil, particularmente ante los nuevos retos y desafíos que las nuevas tendencias de esta problemática están asumiendo en la región.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Esta reunión busca propiciar un espacio de reflexión e intercambio regional en torno a los esfuerzos, lecciones aprendidas, fortalezas y desafíos en temas prioritarios y de alcance general para los países de la región, a la vez que se habrán producido insumos regionales para el III Congreso Mundial contra la explotación sexual infantil.

Objetivos específicos:

Concretamente se espera que al finalizar la reunión:

1. Se habrá discutido y clarificado el papel de los principales actores involucrados en la prevención y eliminación de la explotación sexual infantil: instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y otros actores sociales y el de los niños, niñas y adolescentes.
2. Se habrá definido una agenda regional de combate a la explotación sexual infantil, con compromisos y metas claras en el nivel político que trasunte en políticas públicas para la región que se desarrollarán en los próximos años. Estos compromisos permitirán avanzar en torno a los temas prioritarios que se discutirán en la reunión:
 - Los nuevos desafíos frente a las modalidades de la explotación sexual infantil en la región
 - Iniciativas con el sector privado en la lucha contra la explotación sexual infantil en el marco de la responsabilidad social empresaria.
 - El desafío de los sistemas de protección integral de derechos para la atención directa de las víctimas de explotación sexual infantil.
 - La aplicación de las normas jurídicas para la sanción de la explotación sexual infantil y la protección de los derechos de las víctimas.
3. Se habrá discutido a nivel regional un sistema de indicadores que permitan verificar el avance en los niveles nacional y regional, para la prevención y eliminación de la explotación sexual infantil, a la vez que se habrá definido un mecanismo para dar seguimiento a los indicadores.
4. Se habrá intercambiado experiencias exitosas, entre actores claves y estratégicos, desarrolladas en América Latina y que tienen el potencial para ser replicadas en otros países, dentro y fuera de la Región.

TEMAS PRINCIPALES

La explotación sexual infantil de personas menores de edad, en sus diversas formas y manifestaciones, ha adquirido en los últimos años un lugar en la agenda pública y mayor visibilidad social. Sin embargo cada país y la región en su conjunto deben considerar la complejidad creciente del fenómeno y su agravamiento. Dicha complejización resulta evidente en las nuevas modalidades que presenta la explotación sexual infantil, causadas principalmente por el surgimiento de nuevos actores y nuevas dimensiones de la demanda, como las que presenta la vinculación de la explotación sexual infantil a la industria de viajes y turismo, o la proliferación del fenómeno con el uso de las nuevas tecnologías, como Internet.

Considerando las nuevas modalidades de las diversas formas de la explotación sexual infantil, la reunión aspira a ser un espacio en el que se puedan conocer algunos de los principales avances y desafíos en cuanto a:

- 1) Las manifestaciones de la explotación sexual infantil en la región:
- 2) El papel del sector privado en la lucha contra la explotación sexual infantil en el marco de la responsabilidad social empresarial

- 3) El desafío de los sistemas de protección integral de derechos para la atención directa de las víctimas de explotación sexual infantil
- 4) La aplicación de las normas jurídicas para la sanción de la explotación sexual infantil y la protección de los derechos de las víctimas
- 5) Seguimiento y monitoreo de los avances de los países en relación con los compromisos internacionales en materia de explotación sexual infantil

RESULTADOS ESPERADOS

- Se alcanzaron los objetivos propuestos.
- Se cuenta con un documento final sistematizando las discusiones, conclusiones y recomendaciones de la Reunión Regional, como contribución al III Congreso Mundial contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

PARTICIPANTES

Los objetivos propuestos para la reunión convocan, necesariamente, a una pluralidad de actores que puedan asumir compromisos de cara a la formulación de una agenda regional que deberá ser ejecutada en América Latina en el corto y mediano plazo, para avanzar en la lucha contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Se espera la participación de:

- **Participantes gubernamentales:** se invitará a esta reunión preparatoria a los 34 países de América Latina y el Caribe. El Gobierno de Argentina el que lidere la estrategia de la reunión para obtener, por parte de todas las delegaciones participantes, compromisos concretos a nivel regional en materia de prevención y eliminación de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

La reunión preparatoria aspira a producir un debate que permita que todas las delegaciones, discutan la adopción de una agenda regional que trasunte compromisos claros y estratégicos de cara a la prevención de la explotación sexual infantil, especialmente los temas más relevantes de la agenda y que son los que se consideran claves en el corto y mediano plazo para avanzar efectivamente en contra de este flagelo.

Delegaciones:

El Gobierno anfitrión será quien convoque a las delegaciones gubernamentales de la región, en la cual se invitará a los Gobiernos a designar a una delegación de alto nivel, con capacidad de asumir compromisos políticos y estrictamente relacionados con las políticas nacionales de prevención y eliminación de la explotación sexual infantil, incluyendo su financiación. La delegación podrá incluir participantes de alto nivel de los Ministerios o Secretarías de:

- Protección de la Niñez y la Adolescencia o de la Familia;

- Comisiones Nacionales contra la Explotación Sexual Infantil;
- Sistema de Justicia para la aplicación de la ley (fiscales, jueces)
- Economía, hacienda o finanzas, responsable de los presupuestos nacionales
- Comisiones Parlamentarias que atienden los temas de niñez y adolescencia;
- Defensorías de Derechos Humanos o de los Habitantes; etc.

- **Organizaciones No Gubernamentales**

Los esfuerzos que se están realizando para enfrentar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la región han merecido la activa participación de organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones sociales. La movilización social en torno a la respuesta que la ESI ha contado con la participación de estas organizaciones en todos los niveles, desde lo comunitario hasta las instancias de coordinación nacional para atender la problemática.

Delegaciones:

A través de los organismos no gubernamentales, ECPAT Internacional y Save The Children, que conforman alianzas con muchísimas ONGs en toda la región que trabajan en tema de la prevención y eliminación de la ESI, y las agencias de cooperación internacional como UNICEF y OIT, que a través de su participación en espacios nacionales de coordinación, girarán invitaciones para que las delegaciones de países estén conformadas por representaciones mixtas de gobiernos y organizaciones no gubernamentales que trabajan de manera activa en cada país en este tema.

- **Jóvenes**

Una de las estrategias clave que fueron definidas en el I Congreso Mundial contra la ESCNNA (Estocolmo, 1996) fue la participación de los niños, niñas y adolescentes, así como de las personas jóvenes, para lo cual deben construirse y abrirse espacios para escuchar sus recomendaciones y soluciones a los problemas que les afectan, tal como lo es la ESI. Considerando además el importante rol que han jugado las personas más jóvenes en los Congresos Mundiales y el rol que desempeñarán en el III Congreso Mundial, se considera indispensable que en la reunión preparatoria de América Latina cuenten con un espacio igual de importante que otros actores clave en la discusión de la agenda regional que se espera de este encuentro.

Delegaciones

ECPAT International y Save the Children apoyarán a las organizaciones de la sociedad civil para posibilitar la participación activa de personas jóvenes que estén liderando o participando de manera activa en la implementación de iniciativas de prevención de la ESI.

- **Otros participantes**

A la reunión preparatoria serán invitadas también otras organizaciones no gubernamentales con especial incidencia en la ejecución y/o el seguimiento de la agenda regional. De esta manera serán invitados:

- **Organización de Estados Americanos: Instituto Interamericano del Niño y Departamento contra la Trata de Personas.** Ambos departamentos son claves en

las acciones regionales para la prevención y eliminación de la explotación sexual infantil, particularmente en lo relacionado con sus funciones de presentación del informe anual sobre la problemática de la explotación sexual infantil en la región y su relación con acciones de capacitación de sectores clave.

- **Organización Mundial del Turismo (OMT) y Sector Privado:** se invitará a esta reunión preparatoria a un grupo de delegados de la Reunión de los miembros del grupo de acción regional para que compartan las estrategias que se desarrollan desde el sector privado para combatir la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el sector de viajes y turismo en las Américas. Proyecto de Código de Conducta.
- **Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas (CSA):** organización sindical que agrupa a más de 50 millones de trabajadores de las Américas y que en su Congreso Fundacional adopta un Plan de Trabajo que incluye como un aspecto prioritario de su movimiento la prevención y eliminación de la explotación sexual y la trata de niños, niñas y adolescentes.
- **Grupo Latinoamericano de Delitos Informáticos de INTERPOL:** se invitará a miembros del grupo con el propósito de que aporten a las discusiones sobre las nuevas dimensiones de la explotación sexual infantil, particularmente las vinculadas al uso de las nuevas tecnologías de la información, particularmente la Internet.
- **Secretaría General Iberoamericana:** es el órgano permanente de apoyo institucional y técnico a la Conferencia Iberoamericana y a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, integrada por los 22 países iberoamericanos: diecinueve en América Latina y tres en la península Ibérica, España, Portugal y Andorra. Tiene por objetivos colaborar en la preparación de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, fortalecer la labor desarrollada en materia de cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana; ejecutar los mandatos que reciba de las Cumbres y Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores iberoamericanos; coordinar las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana con los demás organismos iberoamericanos.

AGENDA PROPUESTA

Para el desarrollo de la agenda se utilizarán diversas metodologías para generar la discusión (presentación de casos, investigaciones, video, guías con preguntas generadoras) que permitan un trabajo combinado entre las presentaciones o materiales disparadores y las discusiones. La reunión no pretende ser un espacio académico por lo que, y dado el espacio de tiempo, las presentaciones tendrán un carácter de apertura al debate y al intercambio de experiencias.

19 de Agosto de 2008

Reunión Subregional temática sobre estrategias de cooperación regional para Estados miembros y asociados del MERCOSUR, preparatoria del III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes¹

Esta reunión convoca a los Estados miembro y asociados del MERCOSUR, que trabajan conjuntamente en el marco de la Iniciativa Niñ@Sur para la promoción y protección de los derechos de la infancia y adolescencia a través de la participación de las Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados.

Tiene por objetivo general: Recopilar, sistematizar y analizar información sobre estrategias de cooperación y articulación entre Estados Miembros y Asociados del MERCOSUR para enfrentar la explotación infantil, con el objetivo de contribuir al III Congreso Mundial sobre el Enfrentamiento a la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes.

La Reunión Temática para MERCOSUR tendrá como objetivos específicos:

- Recopilar la información relevante respecto a las estrategias e intervenciones contra la ESI en los Estados Miembros y Asociados del MERCOSUR, con el objetivo de contar con un aporte consolidado para el III Congreso Mundial.
- Identificar con claridad las metas prioritarias que deben alcanzarse en la subregión en los próximos años, en relación a la prevención y combate de la ESI, que serán abordadas en las distintas reuniones especializadas y foros del MERCOSUR, en especial en el GT NIÑ@SUR.
- Identificar los recursos con que cuentan los países de la subregión que pueden estar disponibles para la formulación de un Plan de Cooperación del MERCOSUR y Países Asociados para la Erradicación de la Explotación Infantil.

Como resultados de esta reunión, se espera:

- Acordar las metas para la Cooperación Internacional a través del análisis de los resultados de la Consulta temática subregional.
- Contar con un documento final sistematizando las discusiones, conclusiones y recomendaciones de la Reunión Subregional de Estados Miembros y Asociados del MERCOSUR, como contribución al III Congreso Mundial.
- Mostrar los esfuerzos de cooperación subregional que permitan sentar las bases de un futuro Plan Regional de Erradicación de la Explotación sexual infantil en todas sus formas.

Agenda

**Salón Emilio Mignone de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina
25 de Mayo N° 548 – Ciudad de Buenos Aires**

9:00 Inscripción de participantes y entrega de materiales

9:30 **Acto de Inauguración. Apertura de autoridades:**

Dr. Eduardo Luis Duhalde, Secretario de Derechos Humanos - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Argentina.

Lic. Marcela Paola Vessvessián, Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia - Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.

Sra. Rosa María Ortiz, Vicepresidenta del Comité para los Derechos del Niño del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Lic. Eva Giberti, Coordinadora del Programa “Las Víctimas contra las Violencias” del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Argentina.

Sra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo, Directora General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (OEA).

Dr. Eugenio Ambrosi, Representante para el Cono Sur de la Organización Internacional para las Migraciones.

Sr. Nils Kastberg, Director Regional para América Latina y el Caribe UNICEF

Sra. Carmen S. Oliveira Subsecretaria de Promoción de Derechos de Niños y Adolescentes de SEDH. República Federativa de Brasil

Sra. Carmen Madriñan. Directora Ejecutiva del ECPAT Internacional

Presentación de objetivos y estructura de la reunión

Lic. Victoria Martínez, Directora Nacional de Atención a Grupos Vulnerables - Secretaría de Derechos Humanos – Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Argentina

Primera Mesa de Trabajo

10:00 a 11.15 **Presentación de la sistematización del Cuestionario de la Consulta Temática sobre cooperación regional en MERCOSUR y Estados Asociados.** – Lic. José Manuel Grima, Coordinador de la Unidad de Promoción de la Erradicación de la Explotación Sexual Infantil – Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Argentina

Comentarios sobre los resultados de la Consulta a cargo de expertos.

Sra. Rosa María Ortiz, Vicepresidenta del Comité para los Derechos del Niño del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Dr. Eugenio Ambrosi, Representante para el Cono Sur de la Organización Internacional para las Migraciones.

11.15 a 11.30 Cofee break

Segunda Mesa de Trabajo

11:30 a 13.00 **Presentación de los compromisos asumidos en las Reuniones preparatorias y de seguimiento del II Congreso Mundial contra la explotación sexual: Montevideo 2001 y San José de Costa Rica 2004**

Dr. Norberto Liwski, Especialista del Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescentes de la OEA.

Sra. Carmen Madriñán, Directora Ejecutiva de ECPAT Internacional
Dra. Gladys Acosta Vargas, Representante de UNICEF en Argentina.

13.00 a

14.30 Almuerzo / Lunch

Tercera Mesa de Trabajo

14:30 a **Presentación de Buenas Prácticas en la Subregión para la prevención y eliminación de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes**

16.10

Perú – Presentación a cargo de Sra. Viceministra de la Mujer y Desarrollo Social, Dolores Tasayco Arana y Dr. Gino Davila del IML:

Bolivia – Presentación a cargo de Sra. Jenny Vargas Ministerio de Género y Asuntos Generacionales y Sra. Patrizia Benvenuti Especialista en Protección de la Niñez. Representante de UNICEF Bolivia

16.10 a

Coffee Break

16.30

16:30 a

Establecimiento de compromisos, conclusiones finales y cierre de la jornada

18:30

Reunión Preparatoria de América Latina y el Caribe para el III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes

20 de agosto de 2008

Palacio San Martín de la Cancillería Argentina - Arenales N° 761 – Ciudad de Buenos Aires

8:00 Inscripción y entrega de materiales

8:30

Apertura

Acto de Inauguración de la Reunión Preparatoria de América Latina y el Caribe para el III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes

Acto de Inauguración: discursos de autoridades e instituciones organizadoras.

- Sr. Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Dr. Aníbal Fernández

- Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación Argentina , Dr. Jorge Taiana

- Sra. Ministra de Desarrollo Social, Dra. Alicia Kirchner (a confirmar).

- Sra. Estela Barnes de Carlotto, Presidenta de Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y del Comité de

		<p>Seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <ul style="list-style-type: none">- Sra. Rosa María Ortiz, Vicepresidenta del Comité para los Derechos del Niño del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.- Sra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo, Directora General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (OEA)- Sr. Manuel Fernando García Robles, Coordinador de la Sección Contra la Trata de Personas. Departamento de Seguridad Pública. Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA.- Sr. Nils Kastberg, Director Regional para América Latina y el Caribe UNICEF- Sr. Javier González Olaechea, Director de la OIT para Argentina.- Sra. Carmen Madriñán, Directora Ejecutiva de ECPAT Internacional
Sesión I		
9:30 a 10.15	Cumplimiento del Protocolo Facultativo de la CDN en la región – Contextualización de la situación latinoamericana y del caribe Objetivos: Actualizar el conocimiento sobre la situación en la región y alentar a la acción a través de una presentación sobre el tema. Identificar recomendaciones para la elaboración de compromisos regionales	Presentaciones a cargo de: <ul style="list-style-type: none">- Sra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo, Directora General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (OEA).- Sra. Rosa María Ortiz, Vicepresidenta del Comité para los Derechos del Niño del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.- Sr. Paulo Sergio Pinheiro, Comisionado y Relator de la Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, OEA
10.15 a 10.30	Coffee break	
10:30 a	Modalidades de la explotación sexual	Metodología: Trabajo en Talleres

11.45	comercial – Presentación y análisis de casos paradigmáticos. Taller 1: - Relaciones sexuales remuneradas Taller 2: - Trata con fines de explotación sexual Taller 3: - Pornografía infantil y adolescente. Uso de tecnologías. Taller 4: - Experiencias en zonas de frontera	simultáneos y posterior plenario. Objetivos: Actualizar el conocimiento sobre la situación de la ESI en sus diferentes manifestaciones en la región a partir de casos paradigmáticos. Intercambiar información para el fortalecimiento e implementación de estrategias de intervención, que deben desarrollar los diferentes actores claves.
11.45 a 12.30	Plenaria: puesta en común de las conclusiones de los talleres.	
12.30 a 13.00	Evento cultural: Orquesta Juvenil de la SENNAF.	
13.00 a 14.30	Almuerzo - Lunch	
Sesión II		
14:30 a 15.20	Iniciativas con el sector privado y la responsabilidad social empresarial - ESI y turismo: Responsabilidad Social Empresarial en la prevención y eliminación de la ESI. - Conclusiones del Primer Encuentro Regional para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo. Presentación a cargo de la Lic. Susana Cafaro – Secretaría de Turismo de Argentina - Presentación del proyecto de implementación del Código de Conducta en el sector turismo para la prevención de la ESI, a cargo de Milena Grillo R. – Directora Ejecutiva Fundación Paniamor - Costa Rica	Objetivos: Fortalecimiento de iniciativas con el sector privado. Intercambio sobre avances regionales en relación a las campañas de prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo”

- Corresponsabilidad del Gobierno Federal y la Sociedad Civil en el Combate a la Explotación Sexual Infantil. Presentación a cargo de la Licenciada María Cecilia Landerreche Gómez Morin, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno de México.

Debate en Plenario.

15.20 a

15.30

Coffee break

Sesión III

15:30 a

16.45

Retos y limitaciones en la aplicación de los marcos legales nacionales:

Objetivos:

- Presentación de la investigación de la Secretaría de Derechos Humanos del Brasil sobre impunidad y dificultades en la aplicación de la ley.
- Presentación del Programa de Safernet “Central Nacional de Denuncias de Crímenes Cibernéticos” Instituto WCF - Brasil
- Presentación a cargo de Nora Urbina Fiscal de la Niñez del Ministerio Público de Honduras.
- Presentación del Programa “Las Víctimas contra las Violencias” Brigada Niñ@s, Equipo especializado en Explotación Sexual Comercial en niñas, niños y adolescentes a cargo de las Lics. Soledad Pérez Miceli y Carola Saricas

Analizar los principales retos y limitaciones en la aplicación del marco legal para la sanción de las personas explotadoras y la protección de las víctimas.

Intercambiar información para el fortalecimiento e implementación de estrategias de intervención judicial.

16.45 a

17.00

Coffee break

Sesión IV

17:00 a 18.30	Conclusiones finales del primer día de trabajo	Objetivos: Identificar compromisos y recomendaciones en relación a la realidad regional.
------------------	---	--

21 de agosto de 2008

Sesión I

9:00 a 10.45	Sistema integral de protección y garantía de derechos. Estrategias multisectoriales. - Presentación de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia – (Argentina) - Sistemas de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en República Dominicana. Etnografía Institucional. A cargo de Rafaela Burgos – Comisión Interinstitucional contra el abuso y ESC y Dr. Henry Parada – Ryerson University. - Video documental “Saber que se puede”, intervención directa a víctimas de ESI en 6 países de Centroamérica, Adriana Hidalgo, OIT, Oficial de Programas Subregionales sobre Peores Formas del Trabajo Infantil .	Objetivos: Identificar recomendaciones para la elaboración de los compromisos regionales, en función de los papeles que deben desarrollar los diferentes actores claves. Intercambiar información para el fortalecimiento e implementación de estrategias de intervención de los sistemas de protección de derechos. Generar conocimiento y una mejor comprensión de los mecanismos del Estado y las redes sociales a las que los niños y adolescentes acceden a fin de crear un sistema nacional de protección y de garantía de derechos e institucionalizarlo.
10.45 a 11.00	Coffee Break	

Sesión II

11.00 a 13.00	Presentación de la Iniciativa Niñ@Sur sobre la Consulta temática Regional. Recomendaciones sobre derechos y asistencia a las niñas, niños y adolescentes víctimas de trata, tráfico, explotación sexual y/o venta. Presentación a cargo de GT Niñ@sur de MERCOSUR. A cargo del Lic. Luis Albernaz – INAU Uruguay	Objetivo: Presentación de las conclusiones, compromisos y acuerdos sobre estrategias de cooperación regional establecidos entre Estados miembros y asociados de MERCOSUR en la Reunión Subregional. Temática. Intercambiar experiencias de intervención en la región en
------------------	---	--

Experiencias de los países MERCOSUR en situaciones de trata con fines de explotación sexual infantil.

- Presentación a cargo de Claudia Lascano , Paula Barrionuevo y Liliana Russo, del Programa “Las Víctimas contra las violencias”(Argentina)

situaciones de trata y otras formas de explotación sexual infantil.

Experiencias en el tratamiento de víctimas de explotación sexual infantil en Cuba. Presentación a cargo de Enrique Pérez Medina, experto en seguridad de la Dirección de Menores.

13.00 a
14.30

Almuerzo - Lunch

Sesión III

14:30 a
16.00

Indicadores y sistemas de monitoreo

- Presentación del DevInfoLAC ESC desarrollado por OIT/IPEC a cargo de Victoria Cruz, Coordinadora Subregional de OIT y Bastiaan Van'tHoff, Jefe de Monitoreo de la Oficina Regional de UNICEF.
- Presentación del Observatorio Interamericano sobre Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, y otras formas de Violencia - IIN- OEA a cargo de la Lic. Florencia Barindelli, Responsable Técnica.
- Presentación de la Plataforma de Participación Juvenil, a cargo de Mario Volpi y Gerrit Berger.
- Red Latinoamericana y Caribeña por la defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- Comité Argentino de Seguimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño – Lic. Nora Schulman
- Lectura de un documento elaborado

Objetivos:

Definir y fortalecer mecanismos regionales para el monitoreo de los avances de los países en el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de ESI.

Fortalecer el rol de la Sociedad Civil en el monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos.

Metodología: Exposición y debate.

por los/as jóvenes participantes.

16.00 a Cofee break
16.30

Sesión IV

16:30 a **Establecimiento de compromisos y**
18.00 **conclusiones finales en plenario.**

Objetivos:

Contar con una agenda regional, con compromisos claros que permitan medir el avance en la lucha contra la ESI de América Latina y El Caribe.

Sesión V

18:00 **Acto de Clausura**

CONTEXTO LATINOAMERICANO

ORGANIZADORES

La actividad es convocada por el Gobierno de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de la República Argentina, a través de sus Ministerios de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, de Desarrollo Social, de Relaciones Exteriores, con la colaboración del GT Niñ@sur de MERCOSUR y el Comité Argentino de Seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Durante la década de 1970, las dictaduras militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay desarrollaron una siniestra estrategia conjunta, con los objetivos de eliminar las actividades disidentes, centralizar la información de inteligencia, coordinar la vigilancia de fronteras e intercambiar prisioneros, entre otros. Tales actividades recibieron el nombre de “Plan Cóndor”.

Dicha estrategia regional represiva y genocida constituyó la condición necesaria para llevar adelante un plan sistemático de devastación económica a través de políticas neoliberales. Las consecuencias de tal proceso se manifestaron en un franco crecimiento de la pobreza, la desocupación y precariedad laboral y la fragmentación de los sectores trabajadores.

En el último lustro y como consecuencia del acceso en los países de la región de gobiernos que proponen mayor desarrollo humano, con eje en el fortalecimiento de las estructuras de producción y aspirando a lograr mayor equidad social. De esta manera, lentamente se van conquistando mejores niveles de integración social al interior de nuestros países, con bajas considerables en los índices de pobreza y desocupación sustentados en interesantes tasas de crecimiento económico y en la lucha por la vigencia de los derechos humanos.

Este es el contexto en el cual se inscriben una serie de acciones de carácter subregional orientadas en el caso de la infancia, a conquistar la efectiva garantía de los derechos humanos, combatiendo aquellos obstáculos o flagelos que atenten contra ellos, como es el caso de la ESI y la Trata de Personas.

Para la organización de la reunión preparatoria de América Latina, el Gobierno de Argentina cuenta con el apoyo de:

ECPAT International

ECPAT es una red de organizaciones e individuales que trabajan en conjunto para la eliminación de la prostitución infantil, la pornografía infantil y la trata de niños y niñas con propósitos sexuales. Se dedica a motivar a la comunidad mundial a asegurar que la niñez en todas partes disfrute de sus derechos fundamentales, libres y seguros de todas las formas de explotación sexual comercial. La red ECPAT se ha extendido de una membresía de 4 grupos (todos en Asia) anterior al Congreso Mundial en 1996, a 71 grupos en 62 países diferentes en el 2002. Todos estos grupos constituyen organizaciones independientes o coaliciones que trabajan contra la explotación sexual comercial de la niñez. La fuerza del movimiento ECPAT se basa en sus actividades a nivel local, nacional e internacional. Estas actividades empoderan a los constituyentes del movimiento de varias maneras. El trabajo de los grupos nacionales y afiliados a nivel local y nacional valida el papel del Secretariado Internacional. A la vez, las actividades internacionales llevadas a cabo y/o promovidas y/o asistidas por el Secretariado dan fuerza y credibilidad a los grupos individuales. La combinación del trabajo de todos los actores ECPAT da al movimiento un creciente estatus y autoridad en círculos internacionales. El movimiento ECPAT es de hecho el actor principal en la lucha contra la ESCN. Dentro de la red ECPAT, los grupos tienen diferentes papeles y enfoques dependiendo de las especificidades del país o región en que operan, ya sea en términos de la situación de la ESCN, poder económico, o contexto cultural. La tarea de ECPAT Internacional es identificar grupos interesados y motivar y asistirlos con información y capacitación a nivel nacional y regional para aumentar la efectividad de aquellos que trabajan para combatir la ESCN. Con este propósito continuamente busca identificar nuevas contrapartes en todas las regiones, dando prioridad a lugares donde ECPAT tiene escasa o ninguna representación.

Información y contactos en: www.ecpat.net

Save the Children

Save the Children Suecia es una organización sin fines de lucro, fundada en 1919. Asumimos la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y procuramos hacerla realidad. En este sentido, nuestro trabajo se centra fundamentalmente en la promoción y defensa de los derechos del niño, en apoyar a la niñez en situación de riesgo, en influenciar en la opinión pública respecto a este tema.

Buscamos incrementar el conocimiento y el cumplimiento de los derechos del niño en la sociedad.

Oficina Internacional del Trabajo, Programa IPEC

En 1999 se adoptó el **Convenio 182 sobre la eliminación de las peores formas de trabajo infantil**. En este Convenio se asigna el mandato a la OIT de trabajar en la lucha por la eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, reconociendo que es un modo muy grave de vulnerar los derechos humanos de las personas menores de 18 años, que atenta contra su integridad física y psicológica, su dignidad y su desarrollo. La OIT considera que la explotación sexual comercial, a la vez que un acto delictivo, es una forma de explotación económica asimilable al trabajo forzoso y a la esclavitud. Este Convenio responsabiliza a los países que lo ratifiquen a que, con carácter de urgencia, adopten medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil. Entre estas peores formas se menciona, en el artículo 3, “... la utilización, el

reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas...”. Por la particular característica tripartita de la OIT, se establece además un mandato a las organizaciones de empleadores y de trabajadores a tomar medidas que apunten hacia ese objetivo. En este marco, el Programa IPEC desarrolla alrededor del mundo múltiples programas para contribuir en la eliminación de esta problemática. En América Latina se han desarrollado proyectos para contribuir a la prevención y eliminación de la ESC de personas menores de edad en la mayoría de los países de América Latina.

Información y contactos en: www.oit.or.cr/ipecc/esc

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es un organismo permanente de las Naciones Unidas, cuya misión es promover la protección de los derechos de los niños, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades de lograr un desarrollo pleno de su potencial; movilizar la voluntad política y los recursos materiales para ayudar a los países a dar prioridad a los niños, niñas y adolescentes y a generar la capacidad para lograrlo; responder en las situaciones de emergencia a fin de aliviar el sufrimiento de las personas menores de edad y de aquellos que los tienen a su cargo; fomentar la igualdad de los derechos de las mujeres y las niñas y respaldar su participación plena en el desarrollo de sus comunidades; y trabajar en pro de las conquistas en las metas del desarrollo humano y de la paz y el progreso social enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. UNICEF se guía por lo estipulado en la **Convención sobre los Derechos del Niño**. Orienta sus esfuerzos en pro de la igualdad de quienes son objeto de discriminación, en particular niñas y mujeres. Enmarca su accionar en los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y la Carta de las Naciones Unidas. Trata de promover la paz y la seguridad. Aboga por el rendimiento de cuentas sobre las promesas efectuadas a la niñez y la adolescencia. Forma parte del Movimiento Mundial en favor de la Infancia: una amplia coalición dedicada a mejorar la vida de todos y cada uno de los niños y niñas. Por conducto de ese Movimiento, y de reuniones como la sesión especial de las Naciones Unidas sobre la infancia, alienta a los jóvenes a expresarse y participar en las decisiones que afectan sus vidas. UNICEF trabaja en 158 países de todo el mundo. Hay ocho oficinas regionales y 125 oficinas de país, así como un centro de investigaciones en Florencia.

Información y contactos: www.unicef.org